

### Tema 3: Validez de la Ley Penal

#### Algunos casos:

1.- El 10 de diciembre de 2000, usted concluye que, el 21 de diciembre de 1999, a eso de las 2:30 horas de la tarde, estando en un sector del Estado Vargas, un grupos de militares aprehendieron a un sujeto, frente a sus familiares, por estar presuntamente vinculado a la comisión flagrante de un hecho punible y se lo entregaron a dos funcionarios de la "DISIP" que se encontraban en apoyo de la operación. Estos últimos se llevaron al sujeto y hasta la presente fecha no se ha sabido más de él. Contrario a lo señalado por los agentes militares y familiares del sujeto, los señalados agentes de la "DISIP" se niegan a reconocer que ellos se llevaron detenido al antedicho ciudadano.

Determine, siguiendo el método de resolución de casos penales, si **es punible o no la conducta de los agentes** del referido cuerpo de seguridad del Estado y, en definitiva, **qué acto conclusivo ejercería**. Exponga el **fundamento y motivación de la respuesta**. ¿Qué delito o delitos cometieron? (¿concurso de leyes?)

¿en qué momento lo cometieron? ¿cuál ley debe aplicarse?

2.- El 28 de octubre de 1992, un sujeto que estaba en Colombia, mandó a colocar varias minas "anti-persona" en una finca ubicada en Venezuela, las cuales fueron instaladas ese mismo día. El 28 de octubre de 2008, una persona de nacionalidad colombiana que andaba por el lugar, pisó una de esas minas y murió a causa de las diversas lesiones que le ocasionó el efecto de la explosión.

¿En qué momento y lugar se entiende cometido el delito?

Imagine que el tratamiento penal aplicable para el 28 de octubre de 2008, es mucho más gravoso que el que estaba vigente para el 28 de octubre de 1992. ¿Cuál es la ley aplicable? Determinélo también partiendo del supuesto inverso. Igualmente, determinélo, considerando que para el momento de presentar el acto conclusivo, existía una ley más favorable que cualquiera de las anteriores.

**¿El sujeto que mandó a colocar las minas está sujeto a enjuiciamiento en Venezuela? ¿y los que la colocaron?**

**¿Cómo queda el tema de la prescripción de la acción penal en este caso?**

3.- El 30 de enero de 2008 entró en vigencia una ley excepcional que aumentó las penas de varios delitos previsto en el ordenamiento jurídico ordinario, con ocasión a una tragedia natural ocurrida en gran parte del territorio nacional.

Finalizadas las circunstancias que le dieron lugar a esa ley, recobran vigor las normas de la legislación ordinaria que regulan con menos rigor aquellos delitos.

¿A los hechos cometidos bajo la vigencia de la ley excepcional y subsumibles en las misma,

debe aplicársele ésta, en cualquier caso, aun después de culminada su vigencia?

¿Conforme al ordenamiento jurídico venezolano, debe aplicarse la ley más favorable de forma retroactiva, incluso en estos casos?

4.- Perú solicita a Venezuela la extradición de un peruano que, según la legislación de aquel país, cometió un delito de delincuencia organizada. Sin embargo, la conducta señalada no es delictiva en Venezuela.

¿Procede la extradición?

5.- Le corresponde conocer una denuncia presentada contra el grupo de diputados de la Asamblea Nacional que votó a favor de un proyecto de ley que fue aprobado en primera y segunda discusión. En la misma denuncia se le atribuye a uno de esos diputados el delito de injuria, por comentarios que hizo con ocasión a la discusión de esa ley y que están directamente vinculados con ella. Posteriormente fue promulgada y publicada en Gaceta Oficial.

¿Las conductas de esos diputados son típicas, antijurídicas, culpables y punibles?

¿Qué acto procesal desplegaría luego de conocer el contenido de esa denuncia?

¿Qué sucedería con relación a los diputados suplentes que votaron a favor de esa ley?

¿podrían tener responsabilidad civil?

¿Analice un caso similar en el que los denunciados sean diputados de consejos legislativos regionales o concejales?

¿Qué haría, como Fiscal del Ministerio Público, ante un denuncia que no cubra los requisitos exigidos por el COPP para la misma? (Art. 286 COPP)